



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37372

04/09/2018

99821

AUTOR/A: FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las Islas Cíes y la Isla de Ons forman parte del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, cuya gestión ordinaria y habitual corresponde a la Xunta de Galicia.

No obstante, cabe señalar que el Organismo Autónomo Parques Nacionales, del Ministerio para la Transición Ecológica, conoce y ha manifestado su preocupación sobre los problemas de sobreventa de las navieras del verano pasado y confía en que el Plan Rector de Uso y Gestión aprobado por la Xunta de Galicia a finales de 2018, con el establecimiento de cupos en todas las áreas de uso público, resuelva el problema generado.

Asimismo, cabe señalar que desde la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se apoyó al Parque Nacional en los objetivos de sensibilizar a las empresas turísticas para que diseñen experiencias que logren desestacionalizar el turismo. Actualmente hay varias empresas de turismo que están ofreciendo actividades fuera de temporada estival.

Madrid, 20 de febrero de 2019